ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DIANA MARCELA MARTINEZ MENESES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.082.773.628	CONTRATO No.	364-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 12 AL 31 DE ENERO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI, GT VALLE DEL CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Dinamizar y ejecutar las metodologías, actividades, y herramientas que se establezcan por parte de la ARN para la construcción participativa de la hoja de ruta y el desarrollo de las diferentes fases, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Durante periodo comprendido entre el 12 y 31 de Enero de 2022 en el desarrollo del contrato N° 364- 2022, no se ejecutan actividades, metodologías y herramientas en pro de la elaboración participativa de la hoja de ruta con la población, sin embargo, se continua de manera activa en comunicación con las PR´s asignadas, logrando contar con registro de asistencia del 100% de la población en estado activo. Proceso de atención grupal e individual en el cual se orienta sobre las metas planteadas a nivel institucional en cada uno de los componentes y como estas de manera concertada con la población generan avances en el desarrollo del plan de vida de cada uno de los participantes. Para esto, se realiza un breve resumen de los lineamientos establecidos en cada componente y se exponen los objetivos generales a desarrollar con cada uno en los diferentes procesos de atención que sean programados durante el año. Igualmente, con el fin de realizar seguimiento constante a la población en su estado de salud, basada en informe epidemiológico enero de 2022 del Valle, se reitera sobre la importancia de fortalecer las medidas de bioseguridad y cumplir con el tiempo establecido de aislamiento en caso de presentar síntomas COVID19. Teniendo en cuenta que a la fecha no se cuenta con una hoja de ruta definida, se espera en los siguientes periodos recibir lineamientos para avance en este proceso.
2. Acompañar la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, mediante las actividades y metodologías establecidas por la ARN y que incorporen los Enfoques diferenciales y de género.	Durante periodo comprendido entre el 12 y 31 de Enero de 2022 en el desarrollo del contrato N° 364- 2022, se procede con la programación de actividades grupales e individuales a la población asignada, la cual para la fecha de emisión de este informe, ya se encuentran fuera del periodo establecido para la etapa de reincorporación temprana, sin embargo, se realiza revisión del estado actual de la población en cada uno de los componentes, cerrando periodo con los siguientes indicadores: •Población asignada: 56 PR´S •Población en estado activo: 53 PR´s • Población en estado ausente: 3, Códigos: 60-10752 (PR fuera del país sin permiso de la JEP, 60-11959: (PR desaparecida desde marzo 2020) y 6 06335 (No se cuenta con datos de ubicación suficientes para la búsqueda, número de teléfono no contestan, no recibe mensajes en whatsapp). De la población relacionada en cuanto a las acciones de acompañamiento básicas se cierra periodo de la siguiente manera: •Bancarización: 100% de la población asignada •Afiliación a salud: 100% de la población asignada •Afiliación a Fondo de Pensión: Pendiente de afiliación 1 PR´s de las 56 asignadas. •Documentación: -Cédula de Ciudadanía: 100% de la población -Libreta Militar: Pendiente de trámite 6 PR´s de 56, entre las cuales se reporta PR ausente (Desaparecida). Durante los procesos de atención realizados en el mes se oriente a la población acorde a su necesidad en las rutas de atención habilitadas en el territorio, brindando principal atención a consulta referente a inscripción de cédulas en la ciudad de Cali para proceso electoral a desarrollar en el 2022.
3. . Realizar las actividades necesarias, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, para la concertación y seguimiento participativo de los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con los y las exintegrantes FARC-EP, sus familias y la comunidad, teniendo en cuenta las particularidades individuales, colectivas y del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	Durante periodo comprendido entre el 12 y 31 de Enero de 2022 en el desarrollo del contrato N° 364- 2022, se realiza convocatoria para desarrollo de actividad mensual tanto colectiva como individual, espacios en los que se orienta sobre las metas planteadas a nivel institucional en cada uno de los componentes y de cómo estás de manera concertada con la población generan avances en el desarrollo del plan de vida de cada uno de los participantes. Para esto, se realiza un breve resumen de los lineamientos establecidos en cada componente y se exponen los objetivos generales a desarrollar con cada uno en los diferentes procesos de atención que sean programados durante el año. Igualmente, con el fin de realizar seguimiento constante a la población en su estado de salud, basada en informe epidemiológico enero de 2022 del Valle, se reitera sobre la importancia de fortalecer las medidas de bioseguridad y cumplir con el tiempo establecido de aislamiento en caso de presentar síntomas COVID19. Entre otras acciones que se adelantan en el periodo en cada uno de los componentes, se destacan las siguientes: **Educativo:** •Se gestiona documentación de IE privada – convenio PNUD, en el cual se beneficiarán 3 PR´s **Sostenibilidad Económica**: •Se envía a la población vía whatsapp, convocatoria para proceso de asistencia técnica por la Fundación WWB, logrando respuesta de postulación de 5 PR´s •Se realiza seguimiento a proceso de entrega de bienes, convenio de asistencia técnica – Fegacesar: 2 PR´s •Se adelantan acciones para entrega de bienes, PRE desembolsado en el periodo, 1 PR. **Habitabilidad y Vivienda:** •Se retoma proceso de gestión de PRE en la modalidad de compra de vivienda: 6 PR´s **Bienestar Psicosocial Integral:** •Durante proceso de atención se reitera a la población la importancia de concertar cada una de las actividades a desarrollar en pro del cumplimiento de su proyecto de vida **Salud:** •Se envía imagen informativa a toda la población sobre aislamiento de 7 días en caso de presentar síntomas de COVID.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DIANA MARCELA MARTINEZ MENESES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.082.773.628	CONTRATO No.	364-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 12 AL 31 DE ENERO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI, GT VALLE DEL CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

Comunitario:
•Se reitera la importancia de estar atentos a nuevos lineamientos para el desarrollo de TOAR y su compromiso en el área en pro de avanzar en el proceso de reparación de las víctimas.

Familia:
•Durante atención se reitera la importancia de establecer pautas de convivencia sanas que permitan el desarrollo de una dinámica familiar basada en el respeto, ayuda mutua, tolerancia y dialogo frecuente, donde la violencia no sea en una constante en la solución de conflictos.

De esta manera se retoman actividades y se inicia proceso de priorización de acciones de acompañamiento acordes a la necesidad de cada PR asignada.

Durante el periodo se registran un total de 167 registros de atenciones, divididas de la siguiente manera:

Total Actividades	Asistencias	Inasistencias	Total Registros
47	157	10	167

CODIGO DE LA ACTIVIDAD	NÚMERO DE PR´S
ATEV_0754	1
ATEV_899	82
Hab_3	1
PER1.1.1.1	1
Psico_5	82
TOTAL GENERAL	**167**

Se registra inasistencia a 5 PR´s: de los cuales 3 se encuentran en estado ausente, 1 fallecido pendiente de ajuste en SIRR y 1 PR en estado activo, quien sus datos de contacto no corresponden.

4. Realizar las acciones necesarias para la vinculación de los y las exintegrantes FARCEP y su grupo familiar a la oferta disponible de las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, que permitan el pleno ejercicio de los derechos en el marco del acompañamiento del proceso de reincorporación en el espacio de atención designado.

Durante periodo comprendido entre el 12 y 31 de Enero de 2022 en el desarrollo del contrato N° 364- 2022, se adelantan acciones enfocadas en la vinculación de las PR´s y sus familias a las diferentes ofertas abiertas en el territorio, destacando en el periodo las siguientes:

Educación:
-Se continua con oferta activa de vinculación a programa maestro itinerante y tejiendo saberes, ofertas con enfoque diferencial desarrolladas en base a las necesidades de la población.
-Se brinda orientación a la población sobre oferta abierta en SENA, se brinda apoyo en proceso de postulación.
-Se gestiona documentación de IE – Convenio PNUD

Sostenibilidad Económica:
-Se orienta a lo población pendiente de postulación a recurso PRE, sobre requisitos y paso a paso establecido para el acceso a dicho recurso
-Se envía vía whatsapp información sobre oferta activa con Fundación WWB, para asistencia técnica
-Se realiza seguimiento a entrega de beneficio otorgado por FEGACESAR
-Se apoya elaboración de hoja de vida y postulación a oferta de empleo – empresa SODEXO: 1 PR
-Se realiza acompañamiento en proceso de entrega de bienes a 1PR
-Se realiza seguimiento a PRE-PP-32454.

Habitabilidad y Vivienda:
-Se retoma proceso de gestión PRE en la modalidad de compra de vivienda: 6 PR´s

Bienestar Psicosocial Integral:
-Durante proceso de atención se reitera a la población la importancia de concertar cada una de las actividades a desarrollar en pro del cumplimiento de su proyecto de vida

Salud:
-Se envía imagen informativa a toda la población sobre aislamiento de 7 días en caso de presentar síntomas de COVID.
-Se gestiona base de datos consolidada para seguimiento oportuno de la población en su afiliación al sistema de salud
-Se registra en plataforma ARPA instrumentos de vacunación (2) y sintomatología COVID19 (1).

Comunitario:
-Se reitera la importancia de estar atentos a nuevos lineamientos para el desarrollo de TOAR y su compromiso en el área en pro de avanzar en el proceso de reparación de las víctimas.

Familia:
-Durante atención se reitera la importancia de establecer pautas de convivencia sanas que permitan el desarrollo de una dinámica familiar basada en el respeto, ayuda mutua, tolerancia y dialogo frecuente, donde la violencia no sea en una constante en la solución de conflictos.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DIANA MARCELA MARTINEZ MENESES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.082.773.628	CONTRATO No.	364-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 12 AL 31 DE ENERO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI, GT VALLE DEL CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

5. Promover la vinculación de la población objeto de atención a las actividades desarrolladas en el marco de los programas, proyectos y estrategias lideradas por la ARN teniendo en cuenta sus interés, necesidades y potencialidades, así como las características del contexto y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante periodo comprendido entre el 12 y 31 de Enero de 2022 en el desarrollo del contrato N° 364- 2022, se realiza durante el periodo proceso de verificación de estado actual en cada uno de los componentes, logrando identificar la siguiente dinámica en la población asignada: **Educativo:** **FA** -Población bachiller: 16 -Población vinculada a programas FA: 14 -Población pendiente de vinculación: 20 -Población no interesada en FA: 1 -Sin máximo nivel: 4 -Sin información: 1 PR (Desaparecida) **FPT** -Población vinculada a programas FPT: 2 -Población pendiente de vinculación: 54 -Población no interesada: 3 -Población vinculación a programas de formación profesional: 2 -Población en proceso de vinculación: 3 **Sostenibilidad Económica:** -Número de PRE gestionados: 23 -PRE – PP activos en modalidad individual: 10 -PRE – PP activos en modalidad colectiva: 8 -PRE – PPI en proceso: 4 -Pendientes de gestión recurso PRE: 14 -PR´s vinculadas laboralmente: 50 -PR´s pendiente de vinculación: 3 -Gestiones realizadas para vinculación: 1 **NOTA:** No se cuenta con información de 2 PR´s ausentes y no se registra dato de PR Fallecida. **Habitabilidad y Vivienda:** -PR´s residen en arriendo: 54 -PR´s con vivienda propia: 2 -PR´s en proceso de compra: 6 -Postulación subsidio de vivienda: 6 -PRE – VIV en Formulación: 6 **Salud:** -Población activa al sistema de salud: 56 -Población en Régimen Contributivo: 21 -Población en Régimen Subsidiado: 35 -Población afiliada en estado activo por emergencia: 3 -Pendiente de afiliación: 0 -Pendiente de cambio de punto de atención: 4 **Familia:** -PR´s es Unión Libre: 28 -PR´s Casadas: 3 -PR´s Solteras: 20 -Pr´S En unión de hecho: 3 -Sin información: 2 -Número de hijos menores de 18 años: 47 -Número de hijos mayores de 18 años: 13 **Comunitario:** -Población con Libreta Militar: 21 -Pendiente de libreta militar: 5 -Libretas en proceso: 9 -Población sin documentación: 0 -Gestión en trámites de documentación: 0 Durante cada una de las atenciones se brinda orientación del paso a paso establecido por la red institucional y estrategias de gestión determinadas, con el fin de fortalecer capacidad de gestión en cada PR y suplir las necesidades identificadas.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DIANA MARCELA MARTINEZ MENESES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.082.773.628	CONTRATO No.	364-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 12 AL 31 DE ENERO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI, GT VALLE DEL CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

6. Apoyar la realización de estrategias comunitarias relacionadas con la reconciliación, la prevención de la estigmatización, la construcción de paz, la convivencia y otros procesos que se definan a partir de las necesidades e iniciativas sociales en los territorios por las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante periodo comprendido entre el 12 y 31 de Enero de 2022 en el desarrollo del contrato N° 364- 2022, no se adelantan acciones en pro de la realización de estrategias comunitarias, sin embargo, durante proceso de atención se socializan los objetivos establecidos a nivel institucional en el componente y se motiva a la población a participar de los diferentes espacios a desarrollar durante la gestión, destacando acciones tales como: -Desarrollo de TOAR -Agendas territoriales -Vinculación a espacios de participación comunitaria basada en talentos Además, se reitera la importancia de continuar en proceso de consolidación de su rol de firmantes de paz a través de acciones de reconciliación y convivencia en los diferentes territorios donde se desarrollan.
7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales que se consideren necesarias para el adecuado desarrollo del acompañamiento al proceso de reincorporación de acuerdo a los lineamientos establecidos por la ARN, en el espacio de atención designado.	Durante periodo comprendido entre el 12 y 31 de Enero de 2022 en el desarrollo del contrato N° 364- 2022, se incentiva a la población a participar de las diferentes jornadas colectivas e individuales en las cuales se orienta a las PR´s en el "Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales – SISBEN", espacio en el que conocen objetivos y rutas de acceso para obtener su registro junto a los integrantes del hogar, para ello se brinda orientación del paso a paso, puntos de atención habilitados en el territorio y se enlistan los diferentes beneficios a los que pueden acceder según la categorización asignada. En cada una de las atenciones se indaga frente a su estado de salud actual y se cumple con los protocolos de bioseguridad establecidos para prevención de COVID 19. Durante el periodo no se adelantan acciones de inclusión y participación de la población en actividades de tipo comunitario lideradas por la ARN, sin embargo, el 11 de diciembre la población es convocada a feria de emprendimiento organizada por la Alcaldía de Cali. Como valor agregado, se resalta el hecho de que en las diferentes atenciones se brinda orientación sobre pautas de convivencia, estrategias de fortalecimiento del proceso de reconciliación y construcción de paz a través del cumplimiento de la normatividad vigente y el cumplimiento de los compromisos establecidos en mutuo acuerdo. Enfatizando de manera principal en las medidas de aislamiento y los lineamientos brindados por las diferentes entidades para el proceso de reactivación económica y reactivación de los diferentes programas de formación.
8. Adelantar las gestiones y acciones estratégicas requeridas para dar cumplimiento a las metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad, considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	Durante periodo comprendido entre el 12 y 31 de Enero de 2022 en el desarrollo del contrato N° 364- 2022, no se adelantan gestiones directas en pro del cumplimiento de las metas establecidas en el territorio, sin embargo se realiza actividades de tipo grupal e individual donde la población identifica las metas establecidas a nivel institucional y reconocen la importancia de su avance y el aporte significativo de estas acciones en el desarrollo de su plan de vida. Se programa para siguiente periodo revisión detallada del avance de cada PR asignada en los diferentes componentes, con el fin de concertar metas acordes a sus necesidades. Se prioriza para el periodo las siguientes acciones: -Seguimiento PRE-PP-32454 -Promoción de convocatorias FA Y FPT disponibles -Solicitud de documentos para trámite de libreta militar -Gestión de base de datos con registro de afiliación al sistema de salud -Ajuste de carpetas PRE – modalidad vivienda -Registro oportuno en el sistema de proceso de atención a población de camino diferencial -Se avanza en proceso de revisión de estado actual de la población en su trámite de libreta militar.
9. Orientar y acompañar los procesos de sanciones propias y TOAR, según se requiera en el espacio designado.	Durante periodo comprendido entre el 12 y 31 de Enero de 2022 en el desarrollo del contrato N° 364- 2022, si bien se cuenta con información general sobre el desarrollo de TOAR, se espera en siguiente periodo contar con nuevos lineamientos sobre proceso de acompañamiento que se realizara a la población en estas actividades.
10. Realizar oportunamente el registro de información de forma confiable y veraz que evidencia los procesos y actividades desarrolladas en el marco de los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Durante periodo comprendido entre el 12 y 31 de Enero de 2022 en el desarrollo del contrato N° 364- 2022, se registra de manera oportuna la información referente a la población asignada, conforme a los procedimientos y lineamientos establecidos durante emergencia sanitaria cerrando periodo con los siguientes indicadores: -Número de asistencias: 167 -Número de inasistencias: 10, correspondientes a 5 PR´s Atenciones las cuales son registradas a través de planilla de atención y son entregadas a profesional de archivo. -Se aplica 1 instrumentos COVID-19 en plataforma ARPA. -Se registran 3 novedades en plan de vacunación contra COVID19. -Registro seguimiento PRE en plataforma KOBO: 1 -Se carga en SIRR certificado de bachiller: 0 -Se carga matrícula FPT: Cierre de matrícula: 0 -Se carga en SIRR certificados FA: 0 -Se realiza actualización de base de caracterización establecida por orientador según información obtenida durante proceso de atención. -Se actualiza datos de ubicación y contacto de la PR: 3 -Se alimentan carpetas compartidas con documentos que evidencia procesos de atención y seguimiento en los diferentes procesos que se adelantan.
11. Implementar de manera oportuna los lineamientos de gestión documental impartidos por la ARN propendiendo por la correcta gestión de la documentación producto de las actividades realizadas.	Durante periodo comprendido entre el 12 y 31 de Enero de 2022 en el desarrollo del contrato N° 364- 2022, se realizan entrega de manera digital de los siguientes documentos a la coordinación territorial, orientador y personal de archivo: Archivo: -FUID planillas físicas FA: 0 folios -FUID Planillas físicas psicosociales: 27 folios -FUID Planillas actores externos: 0 Folios

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DIANA MARCELA MARTINEZ MENESES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.082.773.628	CONTRATO No.	364-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 12 AL 31 DE ENERO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI, GT VALLE DEL CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

12. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Durante periodo comprendido entre el 12 y 31 de Enero de 2022 en el desarrollo del contrato N° 364- 2022, se participa en los diferentes espacios de manera virtual y presencial, programadas por enlaces nacionales, orientador de zona Cali, coordinadora del grupo territorial y demás entidades que conforman la red institucional con ofertas activas para la población a cargo, las cuales se relacionan a continuación: -12 de enero: Reunión con enlace de coordinación con el fin de priorizar solicitudes realizadas a nivel nacional y avanzar en el proceso de atención de la población en estado activo de todos los procesos que adelanta la agencia. -14 de enero: Se participa de reunión virtual con enlaces nacionales para socialización de situación presentada con proceso de adjudicación de predio a integrantes de colectivo Comunvalle -17 de enero: Se participa en retroalimentación de trámite de transferencia de predio, jornada que es cancelada por no asistencia de líder de colectivo comunvalle. -19 de enero: Reunión de equipo de reincorporación, en la cual se brindan lineamientos para el desarrollo de actividades en el periodo en gestión. - 28 de enero: Se apoya flotancia en oficina Casona. Igualmente, se realiza entrega de la siguiente información de manera oportuna según solicitud realizada por orientador o coordinación territorial: •Consolidada gestión de planillas de asistencia diciembre – formación titulada SENA •Informe de reporte de confirmación de desembolsos BIE a proveedores. •Base de datos registro de asistencias realizadas entre 12 y 19 de enero •Informe y caracterización población CDV •Informe de actividades Enero 2022 •Base de datos de caracterización estado actual población asignada •Registro de asistencia diaria. •Ficha Reincorporación Enero 2022.
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante periodo comprendido entre el 12 y 31 de Enero de 2022 en el desarrollo del contrato N° 364- 2022. •Se apoya proceso de atención a la población en proceso de reintegración y GAO •Se realiza comunicación con proveedores para verificación de desembolsos BIE •Se participa de reunión de socialización de trámite de transferencia de predio a colectivo comunvalle. •Se apoya proceso de entrega de equipos de computo y gestión de autorización de salida de equipos a través de plataforma Aranda. •Se diligenció oportunamente el reporte ALISSTA condiciones de salud solicitado por nivel central.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	En el presente informe se cumplieron las obligaciones generales y los itesm, 25) Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia. 26) Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por parte de la ARN. 28) Cumplir con lo establecido en los Protocolos de Bioseguridad de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN , con ocasión del COVID – 19", y los demás lineamientos que el Gobierno Nacional establezca con el objeto de mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia.

DIANA MARCELA MARTINEZ MENESES

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S):ANDREA DEL PILAR TELLEZ FALLA-GIOVANNA LOZANO ORTIZ

Fecha VoBo: 31/01/2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"